

Actor involucrado	Nombre instrumento	Público objetivo	Tipo de producto
CORFO	Semilla de transformación flexible "Transformación Agrícola"	Instituciones que presten apoyo a emprendimientos de transformación agrícola.	Subsidio
Sercotec	Crece turismo y agricultura, Región de Arica y Parinacota 2022	Pymes en el rubro de turismo y agricultura.	Subsidio
Sercotec	Fortalecimiento gremial y cooperativo	Cooperativas agrícolas (entre otras), asociaciones empresariales y/o gremiales	Subsidio
CORFO	Crédito Verde	Empresas privadas	Préstamos hasta 15 años plazo
CORFO	FOGAIN	Pymes	Crédito, Leasing, Leaseback o Factoring
CORFO	Programas de Capital de Riesgo, FT		Crédito
Ministerio de Agricultura	Ley de Fomento al Riego y Drenaje (Ley 18.450)	Agricultores, con foco en pequeña agricultura. Asociaciones de regantes.	Bonificación al costo de construcción de proyectos de riego

Ministerio de Agricultura	Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (Ley 20.412)	Agricultores, con foco en pequeños y medianos productores y pueblos indígenas.	Bonificación al costo de implementar actividades orientadas a recuperar suelos agropecuarios degradados
Ministerio de Agricultura	Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal (Ley 20.283)	Propietarios de bosque. Con foco en pequeños propietarios forestales.	Bonificación al costo de implementar actividades de recuperación, plantación y manejo forestal.
Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).	Programas regulares	Pequeños y medianos agricultores. Hay programas con focos específicos en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.	Depende del programa. Existen créditos, líneas de incentivos, programas de fomento y capacitación, etc.
Fundación para la Innovación Agraria (FIA).	Innovación de Bienes Públicos para el Agro.	Agricultores, con especial foco en Comunidades indígenas; Mujeres rurales; Cooperativas; Agricultura familiar campesina (AFC) y la pequeña agricultura; Jóvenes rurales	Fondo concursable. Se postula con un perfil de proyecto de acuerdo con la información solicitada.

Fundación para la Innovación Agraria (FIA).	Innovación de Interés Privado para el Agro	Agricultores, con especial foco en Comunidades indígenas; Mujeres rurales; Cooperativas; Agricultura familiar campesina (AFC) y la pequeña agricultura; Jóvenes rurales	Fondo concursable. Se postula con un perfil de proyecto de acuerdo con la información solicitada.
Ministerio del Medio Ambiente (MMA).	Fondo de Protección Ambiental (FPA)	Ciudadanos del país. Las especificidades dependen del concurso en particular.	Fondos concursables.
Fondo Naturaleza Chile (FNC) del MMA, Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) más varias Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).	Los instrumentos particulares se encuentran aún en proceso de desarrollo.	Aún no determinado	Aún no determinado

Montos financiables	Periodicidad de los pagos	Plazos adjudicación	Forma de postulación
Cofinanciamiento hasta \$120 millones	Un pago	30/06/2022 - 04/08/2022	A través de página web
\$5.000.000 netos	Un pago	Fuera de plazo 2022	A través de página web
\$5.000.000 - \$10.000.000	Un pago	Fuera de plazo 2022	A través de página web
70% del monto total de inversión con tope de USD20.000.000	N/A	Postulación abierta	Acercarse a una institución financiera intermediaria para solicitar evaluación para obtención del financiamiento
Para empresas con ventas anuales no superiores a UF 100.000, cobertura máxima de hasta un 80% del monto de financiamiento, con tope máximo de UF 18.000 en garantía.	N/A	Disponible todo el año	Contactar instituciones financieras que otorgan el crédito (en contacto)
Hasta UF350.000	N/A		Contactar con administradoras
Hasta 50 mil UF para personas naturales o jurídicas, y desde 50 mil UF solamente para asociaciones de regantes.	Un pago. La bonificación se hace efectiva una vez que el proyecto es construido.	El calendario de concursos de la Ley se encuentra en: https://www.cnr.gob.cl/agricultores/calendario-de-concursos/	Concurso. Es necesario presentar proyecto mediante un consultor acreditado e inscrito en el Registro Público Nacional de Consultores de la CNR.

<p>Según Tabla de Costos publicada de forma anual. Disponible aquí: https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/decreto_supremo_no9_establece_tabla_costos_sirsd-s_ano_2021.pdf</p>	<p>Una vez por plan de manejo. La bonificación se hace efectiva una vez que el proyecto es ejecutado.</p>	<p>Los plazos para concursar son regionales, la información se encuentra disponible en: https://www.indap.gob.cl/concursos/todos-los-concursos</p>	<p>Concurso administrado descentralizadamente por región. Debe presentarse un Plan de Manejo confeccionado por un operador acreditado. Las postulaciones deben entregarse en las Agencias de Área de INDAP o en las Direcciones Regionales.</p>
<p>Según Tabla de Costos publicada de forma anual. Disponible aquí: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1180627</p>	<p>Una vez por plan de manejo. La bonificación se hace efectiva una vez que el proyecto es ejecutado.</p>	<p>Los plazos para concursar son anuales, se encuentran disponibles en: https://www.conaf.cl/nuestros-bosques/bosque-nativo/fondo-de-conservacion-y-manejo-sustentable-del-bosque-nativo/</p>	<p>Debe presentarse un plan de manejo de conformidad al reglamento y a las bases.</p>
<p>Depende del programa. Información disponible en: https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios</p>	<p>Depende del programa. Información disponible en: https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios</p>	<p>Depende del programa. Información disponible en: https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios</p>	<p>Depende del programa. Información disponible en: https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios</p>
<p>FIA aporta un financiamiento máximo de \$120.000.000, equivalente al 90% del costo total de la propuesta y la contraparte debe hacer un aporte mínimo del 10% del costo total de la propuesta.</p>	<p>Los recursos FIA se entregan en cuotas según lo establecido en el plan operativo.</p>	<p>Convocatorias anuales. Cierre aproximado entre los meses de septiembre y octubre.</p>	<p>Online a través del siguiente link: https://convocatoria.fia.cl/</p>

<p>FIA aporta un financiamiento máximo de \$120.000.000, equivalente al 90% del costo total de la propuesta y la contraparte debe hacer un aporte mínimo del 10% del costo total de la propuesta.</p>	<p>Los recursos FIA se entregan en cuotas según lo establecido en el plan operativo.</p>	<p>Convocatorias anuales. Cierre aproximado entre los meses de septiembre y octubre.</p>	<p>Online a través del siguiente link: https://convocatoria.fia.cl/</p>
<p>Entre 6 y 10 millones de pesos, dependiendo de la convocatoria.</p>	<p>Una vez por proyecto.</p>	<p>Las convocatorias se renuevan cada año. Suelen estar abiertas entre los meses de agosto y octubre.</p>	<p>Concurso. Las bases particulares dependen de la convocatoria a la que se esté postulando.</p>
<p>Aún no determinado</p>	<p>Aún no determinado</p>	<p>Aún no determinado</p>	<p>Aún no determinado</p>

Página web	Contacto
https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/ssaf_transformacion_agricola	600 586 8000 jessenia.marileo@corfo.cl
https://www.sercotec.cl/cece-turismo-y-agricultura-region-arica-y-parinacota-2022/	https://www.sercotec.cl/contacto
https://www.sercotec.cl/fortalecimiento-gremial-y-cooperativo/	https://www.sercotec.cl/contacto
https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/credito_verde;jsessionid=S9ECjNSsbxFIcNaH6RJC_mmO80tEd0_0zu63MT7-Vsrx19EQU9d!-635010659!1676039796	Fono central: 600 586 8000 Mail: contacto@corfo.cl
https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/movil/fogain#	https://www.corfo.cl/sites/cpp/intermediario?at=1456407918101
https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/if_programas-capital-riesgo	Lista de administradoras: https://www.corfo.cl/sites/cpp/intermediario&at=1456407918101
https://www.cnr.gob.cl/agricultores/como-postular/	https://www.cnr.gob.cl/

https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los#section-five	https://www.indap.gob.cl/agencias-y-oficinas-de-indap
https://www.conaf.cl/nuestros-bosques/bosque-nativo/fondo-de-conservacion-y-manejo-sustentable-del-bosque-nativo/	fondo.concursoenlinea@conaf.cl
https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios	https://siac.indap.cl/virtual/inicioOfVirtual.asp?TipoConsulta=1
https://www.fia.cl/convocatorias/proyectos-de-innovacion-de-bienes-publicos-para-el-agro/	convocatorianacional@fia.cl

https://www.fia.cl/convocatorias/proyectos-de-innovacion-de-interes-privado-para-el-agro/	convocatorianacional@fia.cl
https://fondos.mma.gob.cl/fpa/	
https://www.fondonaturaliza.org/	contacto@fondonaturaliza.org

Adicional	Relevancia
Es regional, Araucanía. Se cofinancia hasta el 80% del monto total del fondo SSAF. El 20% restante deberá ser aporte pecunario. Cada idea de negocio podrá recibir máximo \$15.000.000 y mínimo \$5.000.000. Fondo con frecuencia anual.	3
Estos fondos se realizan periódicamente, a pesar de que la fecha de este expiró estar atentos a próximas postulaciones.	3
Por Región. Fondos con realización periódica, atención a postulaciones.	3
Buscan potenciar el desarrollo y ejecución de proyectos que mitiguen los efectos del cambio climático y/o mejoren la sustentabilidad ambiental de las empresas, reimpulsando la inversión en iniciativas de Energía Renovable, Eficiencia Energética y Economía Circular	2
Busca facilitar el acceso al financiamiento a pymes que no poseen las condiciones necesarias para hacerlo de manera privada.	2
Invierte en empresas en etapas tempranas, con potencial de crecimiento e innovación. No tiene foco particular en adaptación o agricultura.	2
Los pequeños productores agrícolas tienen derecho a una bonificación máxima del 90%. Los Pequeños Empresarios pueden optar a una bonificación máxima de 80%. Los Medianos Empresarios pueden optar a una bonificación máxima de 70%. Lo mismo con las asociaciones de regantes. Hay una bonificación especial para proyectos de recarga de acuíferos.	3

<p>Los concursos se administran por los Directores Regionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario respecto de los pequeños productores, y por los Directores Regionales del Servicio Agrícola y Ganadero para el resto de los productores. Los pequeños productores tendrán derecho a una bonificación máxima del 90% de los costos netos de las prácticas aprobadas en el plan de manejo.</p>	3
<p>Existen líneas específicas para temáticas relativas a la conservación de biodiversidad.</p>	3
<p>INDAP cuenta con múltiples convocatorias de apoyo a la pequeña agricultura, y también préstamos e incentivos para poder postular e implementar otros programas de gobierno, como el SIRSD-S, Ley de Bosques, Programa de Fomento al Riego, etc. El listado de los apoyos se encuentra en: https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios</p>	3
<p>Los Proyectos de innovación de bienes públicos para el agro buscan apoyar el desarrollo de innovaciones en producto (bien o servicio) y procesos de libre disposición y uso, para solucionar los problemas comunes y transversales de grupos de productores, organizaciones y empresas del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional.</p>	3

<p>Apunta directamente a entregar apoyo financiero, para el desarrollo de soluciones innovadoras que busquen resolver problemas y abordar oportunidades del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional.</p>	3
<p>Busca financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Cada año se generan nuevas convocatorias. Están disponibles en: https://fondos.mma.gob.cl/fpa/</p>	2
<p>El FNC tiene dos programas: Áreas Marinas Protegidas y Bosques y Cuencas.</p>	2